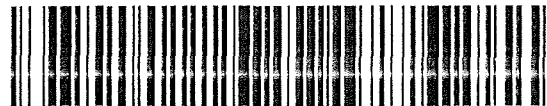


Firmado por

JUAN CARLOS
MORALES LASSO



Factura: 001-002-000047712



20181701015P05055

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701015P05055						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (9:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501585194	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Jurídica	BEIJIN MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO. LTD.	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	SGE-W-0000202	CHINA	APODERADO(A) ESPECIAL	JAVIER ESTUARDO JACOME GUALPA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		800.00					

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA PÚBLICA No. 20181701015P05055

Factura No.: 001-002-000047712

NOTARIA DECIMA QUINTA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
ANDESANA-CATERING C.A.**

OTORGADA POR: JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO Y OTROS.

CAPITAL: USD 800.0

CAPITAL AUTORIZADO : USD 1600.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy dieciseis de Noviembre del dos mil dieciocho , ante mí, DOCTOR JUAN CARLOS MORALES LASSO, NOTARIA DECIMA QUINTA del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía ANDESANA-CATERING C.A., el/la señor(a) JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de QUITO, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO, de nacionalidad ECUATORIANA, en representación de: la compañía BEIJING MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO LTD., de nacionalidad CHINA, . Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "**SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de

constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO	ECUATORIANA	CASADO	QUITO	
BEIJING MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO LTD.	CHINA		QUITO	JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es ANDESANA-CATERING C.A.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD RESTAURANTES, CEVICHERÍAS, PICANTERÍAS, CAFETERÍAS, ETCÉTERA, INCLUIDO COMIDA PARA LLEVAR.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIO DE COMIDAS (POR EJEMPLO, PARA COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE CATERING).; ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU

CONSUMO INMEDIATO EN: BARES, TABERNAS, COCTELERÍAS, DISCOTECAS (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS) CERVECERÍAS Y PUBS.; SERVICIOS DE CONCESIONES DE SERVICIO DE COMIDAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS E INSTALACIONES SIMILARES, CANTINAS O CAFETERÍAS (POR EJEMPLO, PARA FÁBRICAS, OFICINAS, HOSPITALES O ESCUELAS) EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN.; SERVICIO DE COMIDAS BASADO EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE PARA UN EVENTO (BANQUETES, BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES, BUFFET) EN LA LOCALIZACIÓN ESPECIFICADA POR EL CLIENTE (ABASTECEDORES DE EVENTOS).; PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE COMIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO DE MANERA AMBULANTE, MEDIANTE UN VEHÍCULO MOTORIZADO O CARRO NO MOTORIZADO, VENDEDORES DE HELADOS EN CARROS MÓVILES, CARRITOS AMBULANTES DE COMIDA INCLUYE LA PREPARACIÓN DE COMIDA EN PUESTOS DE MERCADOS.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4°.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.- El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive . El Capital Autorizado es de UN MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal,

judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de TRES años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL

SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO	8	8.0	8.0	8.0	0.0	0.0
BEIJING MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO LTD.	792	792.0	792.0	792.0	0.0	0.0
TOTALES	800	800.0	800.0	800.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) BEIJING MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO LTD., respectivamente.

SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas.

SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.

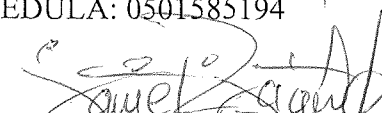
DISPOSICION TRANSITORIA.- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y

demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO
CEDULA: 0501585194

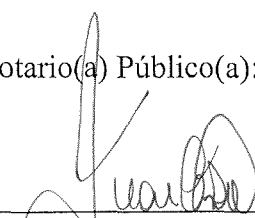



JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO
CEDULA: 0501585194



En Representacion de: BEIJING MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO LTD.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR JUAN CARLOS MORALES LASSO
Identificacion: 1705644621



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 08/11/2018 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7824130

TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN

RESERVANTE: 1792461340001 EGEO ECUADOR CONSULTING S.A.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **ANDESANA-CATERING C.A.**

ACTIVIDAD PRINCIPAL	15610.01	RESTAURANTES, CEVICHERÍAS, PICANTERÍAS, CAFETERÍAS, ETCÉTERA, INCLUIDO COMIDA PARA LLEVAR.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	15610.03	PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE COMIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO DE MANERA AMBULANTE, MEDIANTE UN VEHÍCULO MOTORIZADO O CARRO NO MOTORIZADO, VENDEDORES DE HELADOS EN CARROS MÓVILES, CARRITOS AMBULANTES DE COMIDA INCLUYE LA PREPARACIÓN DE COMIDA EN PUESTOS DE MERCADOS.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	15621.00	SERVICIO DE COMIDAS BASADO EN ACUERDOS CONTRACTUALES CON EL CLIENTE PARA UN EVENTO (BANQUETES, BODAS, FIESTAS Y OTRAS CELEBRACIONES, BUFFET) EN LA LOCALIZACIÓN ESPECIFICADA POR EL CLIENTE (ABASTECEDORES DE EVENTOS).
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	15629.01	ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS DE SERVICIO DE COMIDAS (POR EJEMPLO, PARA COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE CATERING).
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	15629.02	SERVICIOS DE CONCESIONES DE SERVICIO DE COMIDAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS E INSTALACIONES SIMILARES, CANTINAS O CAFETERÍAS (POR EJEMPLO, PARA FÁBRICAS, OFICINAS, HOSPITALES O ESCUELAS) EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN.
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	15630.01	ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE BEBIDAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO EN: BARES, TABERNAS, COCTELERÍAS, DISCOTECAS (CON SUMINISTRO PREDOMINANTE DE BEBIDAS) CERVECERÍAS Y PUBS.

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 21/12/2018 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

Gladys Y. de Escobar

DRA. GLADYS YUGCHA DE ESCOBAR
SECRETARIA GENERAL (E)

中国国际贸易促进委员会

China Council for the Promotion of International Trade
China Chamber of International Commerce

证明书 CERTIFICATE

号码 No. 183101A0/007294

兹证明：所附由北京市工商行政管理局颁发的统一社会信用代码为 91110101089662640W 的营业执照（副本）的影印件与原件相符。

THIS IS TO CERTIFY THAT: the annexed photostated copy of
BUSINESS LICENSE UNIFIED SOCIAL CREDIT CODE:
91110101089662640W issued by Beijing Municipal
Administration for Industry and Commerce is in
conformity with the original.

China Council for the Promotion
of International Trade

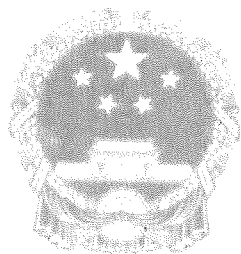
授权签字:



Authorized
Signature : Zhang Chenyang

日期: 2018 年 09 月 29 日
(Date: SEP. 29, 2018)

编号: 103782517



营业执照

(副本) (1-1)

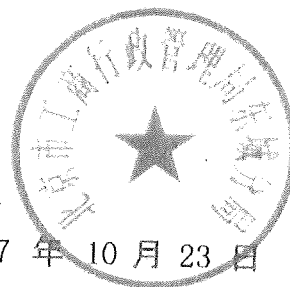
统一社会信用代码 91110101089662640W

名称 北京华盖映月石油科技有限公司
类型 有限责任公司(自然人投资或控股)
住所 北京市东城区汪魏新巷5号
法定代表人 邓书凤
注册资本 500万元
成立日期 2014年01月08日
营业期限 2014年01月08日至 2034年01月07日
经营范围 技术推广服务; 会议服务; 维修机械设备; 租赁机械设备; 货物进出口、代理进出口; 技术进出口; 销售机械设备、五金交电、仪器仪表、日用品。(企业依法自主选择经营项目, 开展经营活动; 依法须经批准的项目, 经相关部门批准后依批准的内容开展经营活动; 不得从事本市产业政策禁止和限制类项目的经营活动。)



在线扫码获取详细信息

登记机关



提示: 每年1月1日至6月30日通过企业信用信息公示系统报送上一年度年度报告并公示。

2017 年 10 月 23 日

No.: 103782517

Licencia de Negocio (Copia) ⁽¹⁻¹⁾

(Traducción)

Código general de crédito social: 91110101089662640W

Nombre: Beijing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd.

Tipo de entidad: Sociedad limitada (inversión o participación de persona física)

Domicilio: No. 5. Callejón Wangweixin, Distrito de Dongcheng, Beijing

Represente legal: Deng Shufeng

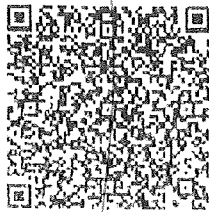
Capital registrado: 5,000,000 yuanes

Fecha de establecimiento: 8 de enero de 2014

Período de Validez: 8 de enero de 2014- 7 de enero de 2034

Gama de Negocio: Servicio de promoción de tecnología, servicio de conferencia, maquinaria de mantenimiento, maquinaria de alquiler, importación y exportación de bienes, agente de importación y exportación, tecnología de importación y exportación.

Venta de equipos mecánicos, hardware y equipos eléctricos, instrumentos, necesidades diarias. (La empresa elige sus proyectos empresariales por su propia según la ley, lleva a cabo actividades comerciales: los proyectos deben ser aprobados por la ley, y llevan a cabo las actividades comerciales según contenido aprobado después de la aprobación de sectores relacionados; no puede ejercitar las actividades comerciales que son prohibidas por las políticas de industria de nuestra ciudad y son proyectos limitados)



Obtener más información

por explorar el código

Noticia: Cada año presenta el informe anual del pasado año y publicado desde 1 de enero hasta 30 de junio a través de el sistema de información de crédito de empresa en publicidad.

Página web de sistema de publicidad de información crediticia de empresa: qyxy.baic.gov.cn

Hecho por la Administración Estatal de Industria y Comercio de la República Popular China

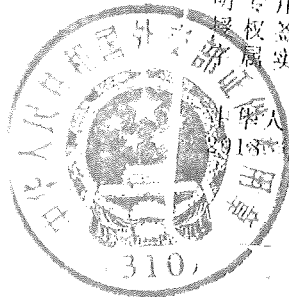
Autoridad registral: Suboficina Dongcheng de
Administración de Industria y Comercio de Beijing (Sello)

23 de octubre de 2017



认字第 18038049-7 号

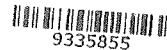
兹证明前面文书上中国
国际贸易促进委员会商事证
明专用章 (21) 的印章和
授权签字人 (张晨阳) 的签
属实。



中华人民共和国外交部 (310)
2018 年 09 月 29 日 上海



Handwritten signature in Chinese characters.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO DEL ECUADOR EN SHANGHAI



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 62/2018

Quien suscribe KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA, CONSUL DEL ECUADOR en la Ciudad de SHANGHAI, CHINA, certifica que la firma de JUN HUA ZHU, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

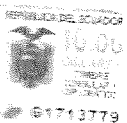
SHANGHAI, 23 de Octubre del 2018



Karina Soledad Morales Herrera
KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA
CONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 15.7

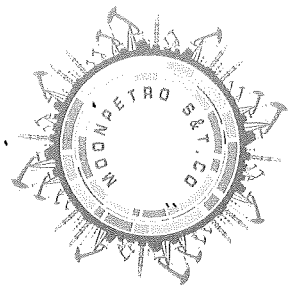
Valor: US \$ 80.00



LEG<<22>> <<SHANGHAI>> <<A-961057, G-1713779,
G-1713780, G-1713781>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

Handwritten notes at the bottom right of the document.



北京华盖映月石油科技有限公司

BeiJing Moonpetro Science&Technology Co., Ltd.

公司股权证明书

北京华盖映月石油科技有限公司股东及股权情况如下：

股东一：邓书凤（护照号 E94079242），股权占比为
99.99%。

股东二：赵贯仓（护照号 PE0530943），股权占比为
0.01%。

特此证明！

北京华盖映月石油科技有限公司

法定代表人：

2018 年 11 月 19 日



北京市东城卫区汪魏新巷5号



+86 (10) 5823 3898



Sales-gm@moonpetro.com



www.moonpetro.com



北京华盖映月石油科技有限公司

BeiJing Moonpetro Science&Technology Co., Ltd.

Certificado de capital de la empresa

Los accionistas y el patrimonio de BeiJing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd son los siguientes :

Accionista 1: Deng Shufeng (número de pasaporte E94079242), con una participación del 99,99%.

Accionista 2: Zhao Guancang (número de pasaporte PE0530943), la participación de capital es de 0.01%.

¡ Por la presente prueba!

BeiJing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd

Representante legal:

19 de noviembre de 2018



北京市东城卫区汪魏新巷5号



+86 (10) 5823 3898



Sales-gm@moonpetro.com



www.moonpetro.com

中国国际贸易促进委员会

China Council for the Promotion of International Trade
China Chamber of International Commerce

证明书

CERTIFICATE

号码 No: 183101A0/007292

兹证明： 所附文件上的北京华盖映月石油科技有限公司的印章属实。

THIS IS TO CERTIFY THAT: the seal of BEIJING MOONPETRO
SCIENCE & TECHNOLOGY CO., LTD. on the annexed DOCUMENT is
genuine.

China Council for the Promotion
of International Trade

授权签字:



Authorized

Signature : Zhang Chenyang

日期: 2018 年 09 月 29 日

(Date: SEP. 29, 2018)

北京华盖映月石油科技有限公司

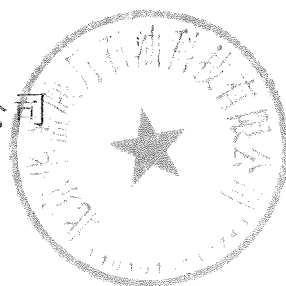
BeiJing Moonpetro Science&Technology Co., Ltd.

子公司设立同意书

经本人授权，同意设立北京华盖映月石油科技有限公司厄瓜多尔子公司。设立程序依照厄国法律规定，并将在本公司章程中进行注明。

北京华盖映月石油科技有限公司

法定代表人：邓书凤



2018年9月16日

Beijing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd.

Consentimiento de Establecimiento Subsidiario

(Traducción)

Con la autorización mía, acepto establecer una Subsidiaria de Ecuador de Beijing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd. Los procedimientos para el establecimiento están de acuerdo con las leyes de Ecuador y se anotarán en los estatutos de nuestra compañía.

Beijing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd. (Sello)

Representante legal: Deng Shufeng (Firma)

16 de septiembre de 2018



认字第 18038049-9 号

兹证明前页文书上中国
国际贸易促进委员会商事证
明专用章（21）的印章和
授权签字人（张晨阳）的签
属实。



中华人民共和国外交部（310）
2018年09月29日 上海

朱安市



9335856



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO DEL ECUADOR EN SHANGHAI



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 55/2018

Quien suscribe KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA, CONSUL DEL ECUADOR en la Ciudad de SHANGHAI, CHINA, certifica que la firma de JUN HUA ZHU, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

SHANGHAI, 23 de Octubre del 2018



G1713759



G1713760

Karina Soledad Morales Herrera
KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA
CONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 15.7

Valor: US \$ 80.00



A0961019



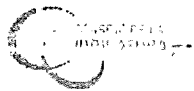
G1713758

LEG<<22>> <<SHANGHAI>> <<A-961019, G-1713758>>
G-1713759, G-1713760>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede en 5 foja(s) es igual al documento original
presentado ante mí
Quito,
16 NOV 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000047311

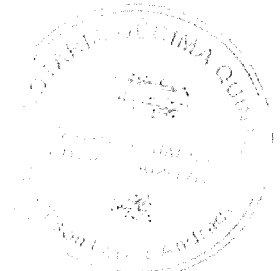


20181701015P04880

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON RAMIRO LOPEZ ANDRADE

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

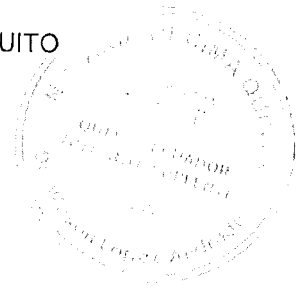


Escritura N°:		20181701015P04880					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	BEIJIN MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO. LTD.	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA EXTRANJERA	103782517	CHINA	MANDANTE	GUANCANG ZHAO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SAN BLAS			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SUPLENTE WILSON RAMIRO LOPEZ ANDRADE

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 13446-DP17-2018-VS



1 Tario: 
2 ESCRITURA PÚBLICA No. 2018-17-01-015-P00
3 Factura Nro. 001-002-0000
4

5 PODER ESPECIAL

6
7 OTORGADO POR:
8 BEIJIN MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO. LTD.
9

10 A FAVOR DE:
11 JAVIER ESTUARDO JACOME GUALPA
12

13 CUANTIA: INDETERMINADA
14

15 DI: 2 COPIAS

16 J.G.

17 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
18 Capital de la República del Ecuador, el día de hoy cinco (5) de
19 noviembre del año dos mil dieciocho (2018), ante mí Doctor
20 WILSON RAMIRO LOPEZ ANDRADE, NOTARIO SUPLENTE
21 DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO, por licencia concedida
22 al titular DOCTOR JUAN CARLOS MORALES LASSO, NOTARIO
23 DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, según Acción de
24 Personal Nro. 13446-DP17-2018-VS de fecha cinco de
25 noviembre del dos mil dieciocho, comparece con plena
26 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
27 presente escritura, Por una parte, comparece el señor ZHAO
28 GUANCANG con pasaporte No. PE0530943, en su calidad de

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

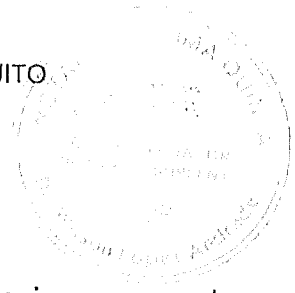
1 representante legal de la compañía Beijing Moonpetro Scince &
2 Technology Co. Ltd, en adelante llamando indistintamente " La
3 Compañía" para los fines de este instrumento, conforme al
4 poder debidamente apostillado que se agrega a la presente
5 escritura como habilitante, en calidad de PODERDANTE. El
6 compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de
7 nacionalidad china, inteligente en el idioma castellano,
8 domiciliado en la Urbanización Jardín del Este 1, casa ochenta
9 y nueve (89) parroquia Cumbayá de esta ciudad de Quito,
10 Distrito Metropolitano, teléfono: cero nueve nueve tres cuatro
11 uno cero tres seis siete (099341036), correo:
12 2366137563@qq.com, en calidad de mandante, hábil en
13 derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de
14 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos
15 de identificación cuyas copias fotostáticas, debidamente
16 certificadas por mí, agrego a esta escritura, como documentos
17 habilitantes.- Advertido el compareciente por mí el Notario de
18 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
19 que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
20 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
21 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
22 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el
23 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar
24 una de **Poder Especial**, al tenor de las siguientes cláusulas:
25 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.** - Comparece a la
26 celebración del presente Poder Especial, el señor ZHAO
27 GUANCANG con pasaporte No. PE0530943, en su calidad de
28 representante legal de la compañía Beijing Moonpetro Scince &



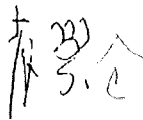
1 Technology Co. Ltd, conforme al documento público de China y
2 apostillado en el consulado del Ecuador, que se agrega a la
3 presente escritura como habilitante. El compareciente es mayor
4 de edad, de estado civil casado, de nacionalidad china,
5 domiciliado en la Urbanización Jardín del Este 1, casa ochenta
6 y nueve (89) parroquia Cumbayá de esta ciudad de Quito,
7 Distrito Metropolitano, teléfono: cero nueve nueve tres cuatro
8 uno cero tres seis siete (099341036), correo:
9 2366137563@qq.com, capaz para obligarse de conformidad con
10 la Ley; libre y voluntariamente convienen en celebrar el
11 presente poder especial.- **CLÁUSULA TERCERA: PODER**
12 **ESPECIAL.-** Yo, ZHAO GUANCANG con pasaporte No.
13 PE0530943, en mi calidad de representante legal de la
14 compañía Beijing Moonpetro Scince & Technology Co. Ltd, por
15 mi propia y espontánea voluntad en forma libre y voluntaria
16 confiero poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se
17 requiere a favor del señor JAVIER ESTUARDO JACOME
18 GUALPA con cedula de ciudadanía número cero cincuenta
19 ciento cincuenta y ocho quinientos diecinueve guion cuatro
20 (050158519-4), domiciliado en esta ciudad de Quito DM., para
21 que a nombre y representación de la compañía Beijing
22 Moonpetro Scince & Technology Co. Ltd intervenga en los
23 siguientes actos y contratos: **A)** Para que solicite en cualquier
24 dependencia administrativa o municipal los documentos o
25 requisitos necesarios para Constituir una Compañía en la que
26 mi representada será accionista o tendrá participaciones; **B)**
27 Para que solicite a nombre de mi representada ante la
28 Superintendencia de Compañías, la reserva de nombre de la

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

1 Compañía que mi representada planifica Constituir en el
2 Ecuador; **C)** Para que seleccione el nombre, lema, logo, razón
3 social, objeto social de la compañía que mi representada tiene
4 planificado constituir; **D)** Para que solicite a nombre y
5 representación de mi representada, ante la Superintendencia
6 de Compañías cualquier documento tendientes a la constitución
7 de una compañía que mi representada tiene planificado
8 constituir; **E)** Para que suscriba en cualquier notaría del país la
9 escritura pública de Constitución de la compañía que mi
10 representada tiene planificado constituir; **F)** Para que suscriba
11 a nombre y representación de mi representada, cualquier Acta
12 Universal de Junta General Ordinaria o Extraordinaria con
13 relación a la Compañía que mi representada tiene planificado
14 constituir; **G)** Para que suscriba la designación de los
15 nombramientos de presidente y gerente general de la compañía
16 que mi representada tiene planificado constituir.; **H)** Para que
17 suscriba o intervenga en todo acto posible y necesario para
18 constituir una Compañía en la República del Ecuador en
19 representación de la compañía Beijing Moonpetro Scince &
20 Technology Co. Ltd.; **I)** Para que suscriba o intervenga en todo
21 acto posible y necesario para constituir una subsidiaria de la
22 compañía Beijing Moonpetro Scince & Technology Co. Ltd en
23 la República del Ecuador.- **CLÁUSULA CUARTA: De la**
24 **Terminación del Poder.**- Este poder terminará por las causas
25 previstas en el Código Civil y en caso de revocatoria, se
26 presentará ante el señor Notario escritura pública que deje sin
27 efecto a la presente debiendo marginarse tal revocatoria.- El
28 otorgante se afirma y ratifica en el total contenido de las



1 cláusulas que proceden y autoriza al señor Notario agregar las
2 demás de estilos para la perfecta validez de este instrumento.-
3 HASTA AQUÍ LA MINUTA que se encuentra firmada por el Msc.
4 Alexander Romero, profesional con matrícula número trece mil
5 cuatrocientos treinta del Colegio de Abogados de Pichincha,
6 que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal,
7 la misma que el compareciente acepta y ratifica en todas sus
8 partes; y, leída que le fue íntegramente esta escritura por mí,
9 el Notario, firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy
10 fe.-

11 
12
13



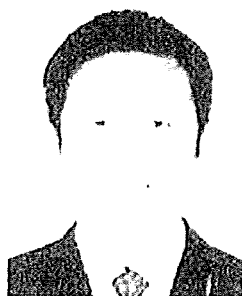
14 ZHAO GUANCANG
15 Pas. PE0530943
16
17
18
19

20 

21 DOCTOR WILSON RAMIRO LOPEZ ANDRADE
22 NOTARIO DECIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
23 (SUPLENTE)
24
25
26
27
28

El No...

PE0530943



发发机关/Authority
外交部/MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

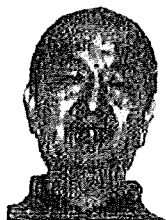
走貫倉

PPCHNZHAO<<GUANCANG<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
PE05309439CHN6608109M1911172NFNELJOBLCNGA970

Dr. Wilson Lopez Andrade, Roberto Decimo Quinto, Suplente del Carron Quiso, CERTIFICO que el documento con anterioridad es fiel copia certificada del documento original que se me ha puesto a la vista.

5 NOV 2018

Dr. Wilson López Andrade
NOTARIO SECCION QUINTA DEL CANTON QUITO SUPLENTE



0388381

[illegible]

HT9V7EE8<9CHN6608109M1901045<<<<<<<<<<

Dr. Walter Coppi Andrade Assano, Director General del Centro Químico, CENQUIM, que el documento que antecede es fiel copia con fidedigna del documento que se ha puesto a la vista.

Que se de pende o la vida

Cura 5 MAY 2018

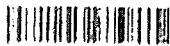
Dr. Wilson Lopez Ar
NOTICE SECOND QUARTER 1981



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO DE REGISTRO CIVIL



CIRUDADANIA
JACOME GUALPA
JAMER ESTUARDO
COTOPAXI
SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1962-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO Civil Casado
CECILIA MATILDE
LOPEZ MARTINEZ



050158510-4

PROFESION
SUSPENSO
TEC SUP ANL SISTEMAS
JACOME JORANI
GUALPA MARIA HERMELINDA
QUITO
2011-11-18
FECHA DE EXPIRACION
2021-11-18

V4343V444?



[Signature]

[Signature]

003

003-007

050158510



JACOME GUALPA JAMER ESTUARDO
COTOPAXI

QUITO
COTOPAXI



Dr. Wilson Lopez Andrade, Notario Público, Suplente del Colegio, Jura CERTIFICÓ que el documento ante el cual se firmó el presente documento es el que se encuentra a la vista.

Quito,

05 NOV 2018

[Signature]

Dr. Wilson Lopez Andrade
Notario Público, Suplente del Colegio, Jura

中国国际贸易促进委员会

China Council for the Promotion of International Trade
China Chamber of International Commerce

证明书

CERTIFICATE

号证 No. 183101A0/007294

兹证明：所附由北京市工商行政管理局颁发的统一社会信用代码
代码为 91110101089662640W 的营业执照（副本）
的影印件与原件相符。

THIS IS TO CERTIFY THAT: the annexed photostated copy of
BUSINESS LICENSE UNIFIED SOCIAL CREDIT CODE:
91110101089662640W issued by Beijing Municipal
Administration for Industry and Commerce is in
conformity with the original.

China Council for the Promotion
of International Trade

授权签字:



Authorized

Signature : Zhang Chenyang

日期: 2018年09月29日

(Date: SEP. 29, 2018)

03782517

营 业 执 照

(副 本) (1-1)

统一社会信用代码 91110101089662640W

名 称 北京华盖映月石油科技有限公司
类 型 有限责任公司(自然人投资或控股)
住 所 北京市东城区三里河新巷5号
法定代表人 邓书凤
注 册 资 本 500万元
成 立 日 期 2014年11月05日
营 业 期 限 2014年01月08日至 2034年01月07日
经 营 范 围 技术推广服务;会议服务;维修机械设备;租赁机械设备;货物进出口;代理进出口;技术进出口;销售机械设备、五金交电、仪器仪表、日用品。(企业依法自主选择经营项目,开展经营活动;依法须经批准的项目,经相关部门批准后依批准的内容开展经营活动;不得从事本市产业政策禁止和限制类项目的经营活动。)



在线扫码获取详细信息

登记机关



提示:每年1月1日至6月30日通过企业信用信息公示系统报送上一年度年度报告并公示。

2017 年 10 月 23 日

No.: 103782517

Licencia de Negocio (Copia) ⁽¹⁻¹⁾

(Traducción)

Código general de crédito social: 91110101089662640W

Nombre: Beijing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd.

Tipo de entidad: Sociedad limitada (inversión o participación de persona física)

Domicilio: No. 5, Callejón Wangweixin, Distrito de Dongcheng, Beijing

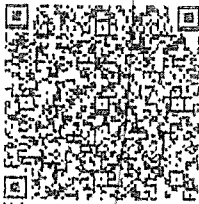
Representante legal: Deng Shufeng

Capital registrado: 5,000,000 yuanes

Fecha de establecimiento: 8 de enero de 2014

Período de Validez: 8 de enero de 2014- 7 de enero de 2034

Gama de Negocio: Servicio de promoción de tecnología, servicio de conferencia, maquinaria de mantenimiento, maquinaria de alquiler, importación y exportación de bienes, agente de importación y exportación, tecnología de importación y exportación, Venta de equipos mecánicos, hardware y equipos eléctricos, instrumentos, necesidades diarias. (La empresa elige sus proyectos empresariales por su propia según la ley, lleva a cabo actividades comerciales; los proyectos deben ser aprobados por la ley, y llevan a cabo las actividades comerciales según contenido aprobado después de la aprobación de sectores relacionados; no puede ejercer las actividades comerciales que son prohibidas por las políticas de industria de nuestra ciudad y son proyectos limitados)



Obtener más información

por explorar el código

Noticia: Cada año presenta el informe anual del pasado año y publicarlo desde 1 de enero hasta 30 de junio a través de el sistema de información de crédito de empresa en publicidad.

Página web de sistema de publicidad de información crediticia de empresa: qyxy.baic.gov.cn

Hecho por la Administración Estatal de Industria y Comercio de la República Popular China

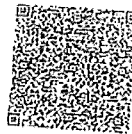
Autoridad registral: Suboficina Dongcheng de
Administración de Industria y Comercio de Beijing (Sello)

23 de octubre de 2017

认字第 18038049-7 号

兹证明前文书上中国
贸易促进委员会商事的
印章(21)的印章和
张晨阳的
字属实。

中华人民共和国外交部 (310)
2013 年 09 月 29 日 上海



朱少华

9335233



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO DEL ECUADOR EN SHANGHAI

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 62/2018

Quien suscribe KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA, CONSUL DEL ECUADOR en la Ciudad de SHANGHAI, CHINA, certifica que la firma de JUN HUA ZHU, que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el mencionado documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

SHANGHAI, 23 de Octubre del 2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DOLARES
MORALES
HERRERA
A0961057

Arancel Consular: 15.7
León: US \$ 80,00

Karina Morales
KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA
CONSUL DEL ECUADOR

Dr. Wilson López Andrade, Notario Darío Quinto Sacta
del Cantón Quito, CERTIFICA que el documento
anterior es fiel copia certificada del documento
que se encuentra a la vista. (2) 05 NOV 2018

Quito

Dr. Wilson López Andrade
NOTARIO DARIO QUINTO SACTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DOLARES
MORALES
HERRERA
G1713780

LEG<<22>> <<SHANGHAI>> <<A-961057 G-1713779
G-1713780, G-1713781>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

中国国际贸易促进委员会

China Council for the Promotion of International Trade
China Chamber of International Commerce

证明书

CERTIFICATE

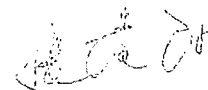
号码 No. 183101A0/007293

兹证明：所附文件上的北京华盖映月石油科技有限公司的印章属实。

THIS IS TO CERTIFY THAT: the seal of BEIJING MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO., LTD. on the annexed DOCUMENT is genuine.

China Council for the Promotion
of International Trade

授权签字:



Authorized
Signature : Zhang Chenyang

日期: 2018 年 09 月 29 日

(Date: SEP. 29, 2018)

北京华盖映月石油科技有限公司

Beijing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd.

委任书

特委任赵贯仓，男，1966年8月10日出生，护照号码（PE0530943），为北京华盖映月石油科技有限公司厄瓜多尔子公司法定代表人。赵贯仓为我公司股东，股权占比0.01%。

北京华盖映月石油科技有限公司

法定代表人：

邓书同

2018年9月16日

Beijing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd.

Poder

(Traducción)

Encomiendo especialmente a Zhao Guancang, de sexo masculino, nacido el 10 de agosto de 1966, número de pasaporte (PE0530943), para que sea el representante legal de la Subsidiaria de Ecuador de Beijing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd. Zhao Guancang es un accionista de nuestra compañía y su participación es del 0.01%.

Beijing Moonpetro Science & Technology Co., Ltd. (Sello)

Representante legal: Deng Shufeng (Firma)

16 de septiembre de 2018

认字第 18038049-8 号

兹证明前面文书上中国
国际贸易促进委员会商事证
明专用章(211)的印章和
授权签字人(张晨阳)的签
字属实。

中华人民共和国外交部 (310)
2018 年 09 月 29 日 上海



张晨阳

MEI DILI ZHANGCHENYANG
9335832



CONSULADO DEL ECUADOR EN SHANGHAI

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 63/2018

Quien suscribe KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA, CONSUL DEL ECUADOR en la Ciudad de
SHANGHAI, CHINA, certifica que la firma de JUN HUA ZHU, que aparece en este documento original, es la
misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el
dicho documento de fé pública en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el
contenido o la forma del documento legalizado.

SHANGHAI, 23 de Octubre del 2018



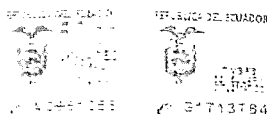
Arancel Consular: 15.7
US \$ 30.00

Karina Soledad Morales Herrera
KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA
CONSUL DEL ECUADOR

Dr. Wilson Lopez Andrade Notario Decimo Quinto Superior
del Canton Quito CERTIFICO que el documento
antecedente es fiel copia certificada del documento
que se me presento a esta (2)

Quito a 23 de Octubre de 2018

Dr. Wilson Lopez Andrade
Notario Decimo Quinto Superior del Canton Quito



LEG<<22>> <<SHANGHAI>> <<A-961058, G-1713782
G-1713783, G-1713784>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

中国国际贸易促进委员会

China Council for the Promotion of International Trade
China Chamber of International Commerce

证明书

CERTIFICATE

号码 No. 183101A0/007292

兹证明：所附文件上的北京华盖映月石油科技有限公司的印章属实。

THIS IS TO CERTIFY THAT: the seal of BEIJING MOONPETRO
SCIENCE & TECHNOLOGY CO., LTD. on the annexed DOCUMENT is
genuine.

China Council for the Promotion
of International Trade

授权签字:



Authorized

Signature : Zhang Chenyang

日期: 2018 年 09 月 29 日

(Date: SEP. 29, 2018)

认字第 18038049-9 号

兹证明前在文书上中国
国际贸易促进委员会商事证
明专用章(21)的印章和
授权签字人(张晨阳)的签
字属实。



中华人民共和国外交部 (310)
2018 年 08 月 29 日 上海

张晨阳

18038049-9
9335836



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO DEL ECUADOR EN SHANGHAI

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 56 2018

Quien suscribe KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA, CONSUL DEL ECUADOR en la Ciudad de SHANGHAI, China, certifica que la firma de KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado, por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento sea válido en el Ecuador, aclarando que la autenticación precedente no prejuzga el contenido o la forma del documento legalizado.

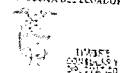
SHANGHAI, 23 de Octubre del 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR



G-1713758

REPÚBLICA DEL ECUADOR



G-1713760

Karina Soledad Morales Herrera
KARINA SOLEDAD MORALES HERRERA
CONSUL DEL ECUADOR

Arancel Consular: 15.7

Valor: US \$ 80.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR



A09E1019

REPÚBLICA DEL ECUADOR



G-1713759

LEG<<22>><<SHANGHAI>><<A-861019 G-1713758.
G-1713759, G-1713760>>

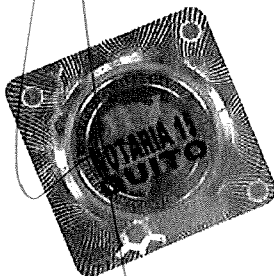
Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)

Dr. Wilson Lander Andueza
Se Certifica Quito, Ecuador, que el documento
entregado es fiel copia certificada del documento
que se le puso a la vista (A)

Quito, 05 NOV 2018

Dr. Wilson Lander Andueza
Notario Público

Se otorgó ante mi Doctor WILSON RAMIRO LOPEZ ANDRADE, NOTARIO DECIMO QUINTO (SUPLENTE) DEL CANTON QUITO, actualmente a mi cargo y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, del PODER ESPECIAL OTORGADA POR: BEIJIN MOONPETRO SCIENCE & TECHNOLOGY CO. LTD. A FAVOR: JAVIER ESTUARDO JACOME GUALPA, debidamente firmada y sellada en Quito, a cinco de noviembre del año dos mil dieciocho.



DR. WILSON RAMIRO LOPEZ ANDRADE
NOTARIO DÉCIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO
(SUPLENTE)



Es compulsa de la copia que en 11 fojas
me fue presentada. Quito, a

16 NOV 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

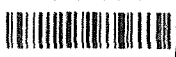
CEDULA DE No. **050158519-4**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**JACOME GUALPA
JAVIER ESTUARDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
SALCEDO**
SAN MIGUEL DE SALCEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1967-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
**CECILIA MATILDE
LOPEZ MARTINEZ**


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC SUP.ANL.SISTEMAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUALPA MARIA HERMELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-11-18

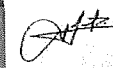
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-18

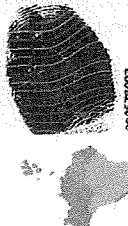
V4343V4442

00576903

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

003
JUNTA No.

003 - 007
NUMERO

0501585194
CEDULA

JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

QUITUMBE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 7




NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede en **1** foja(s) es igual al documento original
presentado ante mí
Quito,

18 NOV 2018

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0501585194

Nombres del ciudadano: JACOME GUALPA JAVIER ESTUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉC.SUP.ANL.SISTEMAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ MARTINEZ CECILIA MATILDE

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 1997

Nombres del padre: JACOME JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUALPA MARIA HERMELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: NELLY JEANNETH GUAMAN PILCO - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 182-173-05016



182-173-05016

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

